

## **INFORME DE COMISARIO**

Quito, Marzo 8 de 2007

**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE EQUINOCCIAL DE ASESORIA S.A.  
EQUIDASA  
PRESENTE**

Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas en 2006:

Se examinaron los libros societarios: acciones, accionistas y talonarios, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables y sobre la suficiencia del control interno.

### **OPINION**

1.- Los Estados Financieros preparados por la empresa en US dólares, presentan razonablemente su situación financiera a Diciembre 31 de 2006 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha. Han sido elaborados conforme a principios contables de general aceptación en el Ecuador y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2.- El personal administrativo adopta acciones y emite disposiciones para el cabal cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

### **OPERACION Y SITUACION**

La empresa durante el año obtuvo ingresos por ventas de servicios por 464.081 dólares. Los gastos de operación: honorarios, suministros, impuestos, cuotas, contribuciones y otros llegaron en el año a 17.127 dólares. Los ingresos y egresos no operacionales, intereses básicamente, representan un ingreso neto de 185 dólares.

En consecuencia la compañía obtuvo una utilidad antes de impuesto a la renta de 447.139 dólares. El impuesto a la renta provisionado para pago al fisco es de 111.785 dólares y la utilidad ya tributada de 335.354 dólares.

La compañía ha entregado anticipos sobre dividendos a sus accionistas por 462.434 dólares.

Su situación financiera es buena, conforme lo demuestran los principales índices estructurales: liquidez 2.2; solvencia 2.2 y endeudamiento 0.5.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada, declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo y recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,



C.P.A. Carlos Aguirre M.  
**COMISARIO**